

# Diploma de Posgrado en Derecho Local



Los entes locales configuran una parte muy importante de la Administración pública de Cataluña dado que son los que se encuentran más cercanos a los ciudadanos y ciudadanas y, de acuerdo con el principio de subsidiariedad, deben prestar un mayor número de servicios, teniendo siempre como finalidad principal la consecución de su bienestar. El gran número de municipios y entes supramunicipales, la existencia de comarcas y otras administraciones locales y también de administraciones de carácter no territorial hacen que el personal a su servicio sea muy numeroso. Este personal requiere una formación y capacitación profesional adecuadas para hacer frente a la complejidad de competencias y funciones que dichas administraciones tienen encomendadas.

La necesidad de establecer una formación homogénea en todo el territorio de Cataluña en las materias relacionadas con la administración local -derecho, gestión y hacienda, básicamente- para garantizar los conocimientos necesarios y adecuados, tanto teóricos como prácticos, a los titulados universitarios que quieren trabajar y la personal que está a su servicio.

El objetivo del posgrado es formar a técnicos superiores y medios que ocupen puestos de trabajo en la Administración local, así como titulados superiores y medios que quieran acceder a la función pública.

## Coorganiza:





## Dirigido a:

Titulación universitaria en Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Economía, Sociología y otras titulaciones superiores que permitan el acceso a las subescalas de administración local con habilitación nacional oa las cosas superiores del grupo A.

# Código:

DPDLODA-I6-2023-13

## Título al que da derecho:

Diploma de posgrado

# Objetivos:

- Formar técnicos superiores y medios que ocupen puestos de trabajo en la Administración local, así como titulados superiores y medios que quieran acceder a la función pública.
- Fomentar que estos profesionales participen en los procesos selectivos para ingresar en las diferentes administraciones locales catalanas.
- Capacitar al alumnado para analizar temáticas específicas del ámbito local, relacionándolas con otras competencias administrativas transversales, evaluando y revisando su aplicabilidad en relación con los entes locales (trabajo de investigación).

# Competencias profesionales:

- Comprender el régimen jurídico de los entes locales.
- Identificar los procedimientos administrativos locales.
- Conocer las actividades administrativas sectoriales locales.
- Adquirir las habilidades para gestionar la administración local y otras actividades sectoriales.
- Entender la actividad económico-administrativa local.
- Realizar prácticas jurídicas en administraciones públicas locales catalanas.

# Salidas profesionales:

Los titulados podrán trabajar en las tres subescalas de la administración local, es decir, tanto a ámbito nacional como en los cuerpos técnicos de la administración local.

- Cuerpo técnico de administración general.
- Cuerpo técnico de administración especial
- Abogacía contencioso administrativa.
- Secretaría-intervención, secretaría de entrada.
- Intervención-secretaría.
- Intervención de entrada.

#### Itinerario formativo:

Este posgrado es parte del itinerario formativo del <u>Máster en Gestión y Derecho Local</u> y del <u>Máster en Administración Local.</u>

#### Dirección:

Josep Ramon Fuentes Gasó

#### Docentes:

Josep Ramon Fuentes Gasó

Joan Anton Font Monclús

Maria Victòria Forns Fernández

Lucia Casado Casado

Alfonso González Bondia

Josep Ramon Barberà Gomis

Joan Amenós Álamo

Josep M. Sabaté Vidal

Francesc Cid Grau

Antonio Ezquerra Huerva

Jose Luis Martínez-Alonso Camps

Blanca Gifre Alvarez

Joaquim Brugué Torruella

Maria Dels Àngels Orriols Sallés

Tomas Carbonell Vila

Esther Pano Puey

Alex Grau Orts

Francesc Xavier Forcadell Esteller

Núria Pallarès Martí

Carolina Gala Duran

Fernando Pallero Gonzalez

**Esther Coding Tresents** 

Marta Cassany Virgili

**Endrius Cocciolo** 

Jorge Martinez-Alonso Camps

Silvia Carmona Garias

Maria Cruz Gallardo Ruiz

Jose Miguel Abdelkader Garcia

Barbara Egea Oliver

Joaquim Maria Borrell Mestre

Laura Presicce

Irene Elena Torralba Ramirez

Emilia Fuensanta Peñafiel Hernandez

Silvia Busquets Montes

**Montserrat Esteve Masip** 

Sebastia Sole Cot

# Duración:

30 ECTS

## Impartición:

virtual

Idiomas en que se imparte:

Catalán

Fechas:

del 23/10/2023 al 02/11/2024

Especificación duración:

300 h (las clases lectivas se imparten de octubre a junio)

Horario:

Aula virtual con conexiones síncronas en horario de lunes y miércoles de 16 a 20 h (online).

Ubicación:

Plataforma virtual Moodle

Precio:

2020

# Becas y facilidades de pago:

- Becas: La Fundación URV, con la colaboración de la Cátedra de Estudios Jurídicos Locales Màrius Viadel y Martin de la Universidad Rovira y Virgili, con el soporte de la Diputación de Tarragona, convoca 3 becas para estudiantes del Diploma de Posgrado en Derecho Local, edición 2023-2024. Consulta las bases de la convocatoria. CONSULTA LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECA.
- Posibilidad de fraccionamiento: 10% por la reserva de plaza en el momento de realizar la inscripción + 50% antes del inicio del programa + 40% a mitad del programa.
- Bonificación: Este programa cumple con los requisitos para ser bonificado mediante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE). Más información en Bonificación FUNDAE.

## Contacto FURV:

Raquel Ramos - raquel.ramos@fundacio.urv.cat

Teléfono de contacto:

977 779 964

# Programa

Módulo: Régimen jurídico de los entes locales

**ECTS**: 5

Duración: 50 h.

Contenido:

Módulo 1. Régimen jurídico de los entes locales (5 créditos ECTS)

- Derecho comunitario europeo y entes locales
- Régimen jurídico de la Administración local
- Personal al servicio de la Administración local
- Régimen electoral local
- Bienes de la Administración local

Módulo: <u>Procedimientos administrativos locales</u>

ECTS: 5

Duración: 50 h.

Contenido:

Módulo 2. Procedimientos administrativos locales (5 créditos ECTS)

- Procedimiento administrativo
- Proceso contencioso administrativo
- Contratación local
- Responsabilidad patrimonial
- Expropiación forzosa

Módulo: Actividades administrativas sectoriales locales

ECTS: 5

Duración: 50 h.

Contenido:

**Módulo 3.** Actividades administrativas sectoriales locales (5 créditos ECTS)

- Servicios públicos locales
- Iniciativa económica local
- Actividad de limitación
- Actividad de fomento
- Actividad sancionadora local
- Medio ambiente y entes locales
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Módulo: Gestión de la Administración local y otras actividades sectoriales

ECTS: 5

**Duración:** 50 h.

Contenido:

Módulo 4. Gestión de la Administración local y otras actividades

sectoriales (5 créditos ECTS)

• Políticas públicas locales

• Habilidades directivas

Contabilidad local

Módulo: Actividad económica administrativa local

ECTS: 5

Duración: 50 h.

Contenido:

Módulo 5. Actividad económica administrativa local (5 ECTS)

• Derecho financiero y tributario local, gestión del presupuesto, control y

fiscalización de la actividad económica.

Módulo: Practicum

ECTS: 5

Duración: 50 h.

Contenido:

Módulo 6. Practicum I (5 créditos ECTS)

Prácticas jurídicas a realizar en las administraciones públicas locales

catalanas (duración: 125 horas)

(Las prácticas pueden ser convalidadas si se trabaja en una

administración pública local).

Fundación URV. Centro de Formación Permanente Av Onze de Setembre, 112. 432O3 REUS (+34) 977 779 95O

formacio@fundacio.urv.cat

www.fundacio.urv.cat/formacio

<u>Linkedin | Twitter | Facebook | Instagram</u>